

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de General de Accionistas de
B. TELECOMUNICACIONES LATINO AMERICA S.A. BTELASA.:

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **B. TELECOMUNICACIONES LATINO AMERICA S.A.** los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2015, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplimos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

- AUDITORIA

- CONSULTORIA

- CONTABILIDAD

- RECURSOS HUMANOS

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de Auditoría.

Base para la Opinión

6. Según se informa en la Nota 6, al 31 de Diciembre de 2015, la Compañía no realizó la toma física de Inventarios valorados en US\$ 497.348, como tampoco realizamos la constatación de la misma. En tal razón, no ha sido posible satisfacernos del saldo de existencias a esa fecha por medio de otros procedimientos de Auditoría.

Opinión

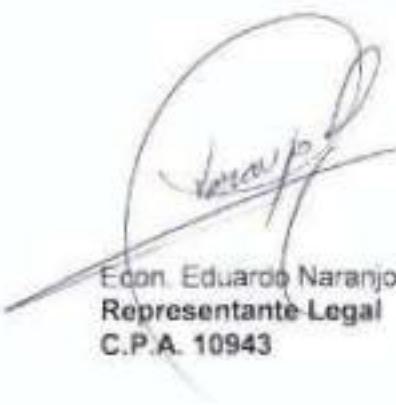
7. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo 6, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **B. TELECOMUNICACIONES LATINO AMERICA S.A. BTELASA**, al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Asunto de Énfasis

8. Es importante mencionar que los estados financieros de **B. TELECOMUNICACIONES LATINO AMERICA S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 fueron presentados bajo la aplicación de las Normas Internacionales de información Financiera.

Quito, 26 de abril del 2016

Consultores Naranjo Holguín Cía. Ltda.
S.C. RNAE – 357



Econ. Eduardo Naranjo
Representante Legal
C.P.A. 10943

• AUDITORIA
• CONSULTORIA
• CONTABILIDAD
• RECURSOS HUMANOS